



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE MAYO DE 2019

ASISTENTES

ALCALDESA:

D^a Susana Díaz de Arcaya
Cubillo

CONCEJALES:

D. Alfredo del Caz Molpeceres
D. Moisés Perez de Arrilucea
Monte

Secretaria

D^a Edurne García Quintana

En el Municipio de Iruraiz-Gauna, a 15 de Mayo de 2019, siendo las 13.15 horas, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, denominado "Euskaldun berria" los Señores y Señoras Concejales al margen expresados, al objeto de celebrar la presente sesión ordinaria, en primera convocatoria, bajo la Presidencia de D^a Susana Díaz de Arcaya Cubillo, Alcaldesa de la Corporación.

Da fe del acto D^a. Edurne García Quintana, Secretaria de la Corporación.

Abierto el acto, y siguiendo el orden del día señalado en la convocatoria, se trató y acordó lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobación del acta de la sesión plenaria del día 3 de abril de 2019

Se pregunta a los corporativos si tienen alguna observación que hacer al borrador del acta de la sesión celebrada el día 3 de abril de 2019, distribuida con la convocatoria.

No habiendo ninguna observación se aprueba por unanimidad.

SEGUNDO.- Aprobación del acta de la sesión plenaria del día 30 de abril de 2019

Se pregunta a los corporativos si tienen alguna observación que hacer al borrador del acta de la sesión celebrada el día 30 de abril de 2019, distribuida con la convocatoria.

No habiendo ninguna observación se aprueba por unanimidad.



TERCERO.- Resoluciones de alcaldía: Decretos dictados desde la última sesión ordinaria.

Se da cuenta de todos los decretos desde la anterior sesión.

CUARTO.- Acuerdo para la realización de actividades de impulso de sostenibilidad energética y solicitud de ayuda económica a la Diputación Foral de Álava

La alcaldesa toma la palabra y explica que el Ayuntamiento está obligado a llevar a cabo actuaciones en relación con la sostenibilidad energética. Desde la cuadrilla se están impulsando estas actuaciones como ya se hizo con el plan de accesibilidad.

Vista la memoria explicativa del plan de actuación energética en Iruraiz-Gauna redactado por la técnica de medio ambiente de la Cuadrilla de la Llanada Alavesa,
Visto el formulario de solicitud de subvención de la Diputación Foral de Álava
Visto el certificado de existencia de crédito emitido por la secretaria-interventora de 13 de mayo de 2019

Los concejales por unanimidad acuerdan:

4.1. Aprobar la acción local de Plan de actuación energética municipal en el Ayuntamiento de Iruraiz-Gauna:

Dicho plan se materializará con las siguientes actuaciones:

- a) Realizar inventario diseño del plan de actuación energética, asesoramiento, formación e informes.
- b) Certificación energética de edificios
- c) Publicación de resultados e impresión de etiquetas de eficiencia energética y combustible alternativo

El coste total de la actuación se presupuesta en 10.708,50 €

4.2. Solicitar la correspondiente subvención a la Diputación Foral de Álava, en la línea de SUBVENCIÓN DIRIGIDA AL IMPULSO D ACCIONES DE SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA, por importe de 4.500 €.



QUINTO.- Informes : No hay ninguno

SEXTO.- Correspondencia:

- Notificación de la junta electoral de nuevo presidente de la Junta Administrativa de Azilu del nuevo presidente por cese del anterior.
- Carrera: Vuelta ciclista Junior Álava el 19 de mayo.
- Ayuda Berrigune IHOBE

SÉPTIMO.- Ruegos y preguntas

1º) Alfredo Del Cal pregunta por la contratación del peón temporal para verano. La alcaldesa explica que el expediente está en marcha y que estamos a la espera de los candidatos preseleccionados por Lanbide.

2º) El desbroce en cunetas, la alcaldesa explica que se intentará incluir en el actual contrato con el adjudicatario las fincas de Troconiz, si es posible, dentro de los límites previstos en la Ley de Contratos.

3º) Compostaje, la alcaldesa explica que va funcionando y que se ha enviado carta a los vecinos para que, si están interesados se apunten a la formación. La alcaldesa expone su intención de proponer al pleno bonificar la tasa de basuras a lo vecinos que participen en el programa de compostaje. El resto de concejales se muestran partidarios en premiar esta actividad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa levantó la sesión a las 14.15 del 15 de mayo de 2019, de lo que yo como Secretaria doy fe, con el visto bueno de la alcaldía

VºBº

Alcaldía

Susana Diaz de Arcaya Cubillo

(firmado electrónicamente)



La Secretaria-interventora

Eduarne García Quintana

